

Expte. N° 4746/2024
Ref.: DESARROLLO DE PLANTACIÓN DE PISTACHO
ERICK SABAINI
CUIT 23-17474753-9
Área de proyecto: Casa de Piedra, La Pampa

EXTRACTO DEL PROYECTO

LEY AMBIENTAL N°3195 - DECRETO N°674/22.

1) DATOS DEL PROPONENTE

Proponente (responsable legal)

Responsable Legal	Erick Omar SABAIDINI
CUIT	23-17474753-9
Domicilio legal	Mosconi 1048, Santa Rosa, La Pampa
Domicilio real	Mosconi 1048, Santa Rosa, La Pampa
Domicilio constituido	Mosconi 1048, Santa Rosa, La Pampa
Teléfono	(2954) 550981
Correo electrónico	sabaidini@gmail.com

2) DATOS DE LA CONSULTORA

Representante Técnica

Nombre de fantasía	TRAZA Consultoría Ambiental
Nombre y Apellido	Gisela Evelina LÓPEZ
CUIT	27-31658592-8
Título habilitante	Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente
Matrícula provincial	230 COPROCNA
Matrícula nacional	203 MAyDS
Registro Consultor	212 SSAmbiente – Disposición N°36/2024
Contacto	traza.ambiental@gmail.com

3) NATURALEZA DEL PROYECTO

El proyecto productivo ha sido desarrollado en respuesta a la convocatoria realizada por la Agencia La Pampa de Inversiones y Comercio Exterior (I-Comex), en el marco del Programa de Promoción de Inversiones Casa de Piedra 2023-2028 del Gobierno de la Provincia de La Pampa, con el objetivo de reforzar la promoción del desarrollo integrado económico y social del área, priorizando las producciones de alto valor agregado por hectárea como son los frutos secos y la vid y que contemplen una fase industrial de procesamiento en origen.

En el marco del proyecto presentado, a ERICK SABAIDINI se le adjudicó un área de 51.4 ha para desarrollar en el 100% de la misma una Plantación de Pistachos y Vid. Dicha superficie se compone de tres parcelas, insertas en el polo productivo de Casa de Piedra, La Pampa.

El proyecto tiene por objetivo principal la producción bajo riego de pistachos con cascara a granel y pistachos sin cascara fraccionados; proyectando la venta de estos tanto al mercado internacional como al nacional, abarcando todo el país.

Resulta de importancia mencionar que la producción de pistachos y vid en la zona de Casa de Piedra:

- Fomentará el desarrollo productivo y económico de la provincia.
- La ubicación del proyecto es adecuada para el desarrollo de viñedos y pistachos principalmente por el rango de temperaturas que requiere, presencia de viento (requisito fundamental para la polinización anemófila del pistacho) y disponibilidad de agua para riego.
- El portainjerto que se utilizará presenta una excelente performance dado que provee plantas vigorosas bajo regadío, tiene alta resistencia a la salinidad, a las enfermedades y al frío. Además, exhibe una rápida entrada en producción y alto rendimiento de sus cosechas.
- Permitirá el desarrollo del mercado externo con exportaciones originadas en la provincia.
- El proyecto creará oportunidades de empleo para la mano de obra local, tanto en la fase de cultivo y cosecha como en la producción y comercialización de los productos.
- La creación de empleo y la promoción de esta actividad productiva podrán contribuir al desarrollo económico de la provincia, generando ingresos y mejorando la calidad de vida de la comunidad local.
- Cumplirá con la normativa relacionada con el impacto ambiental y sociales, teniendo en cuenta la participación ciudadana.

4) LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza en el *Polo Productivo de Casa de Piedra* que se desarrolla en el entorno del embalse homónimo, ubicado en el Departamento de Puelén al sur oeste de la provincia de La Pampa. Dicho sector forma parte de un proyecto productivo integral que promueve del desarrollo regional. A continuación en el Figura 1 se observa la ubicación general del proyecto en el contexto mencionado.

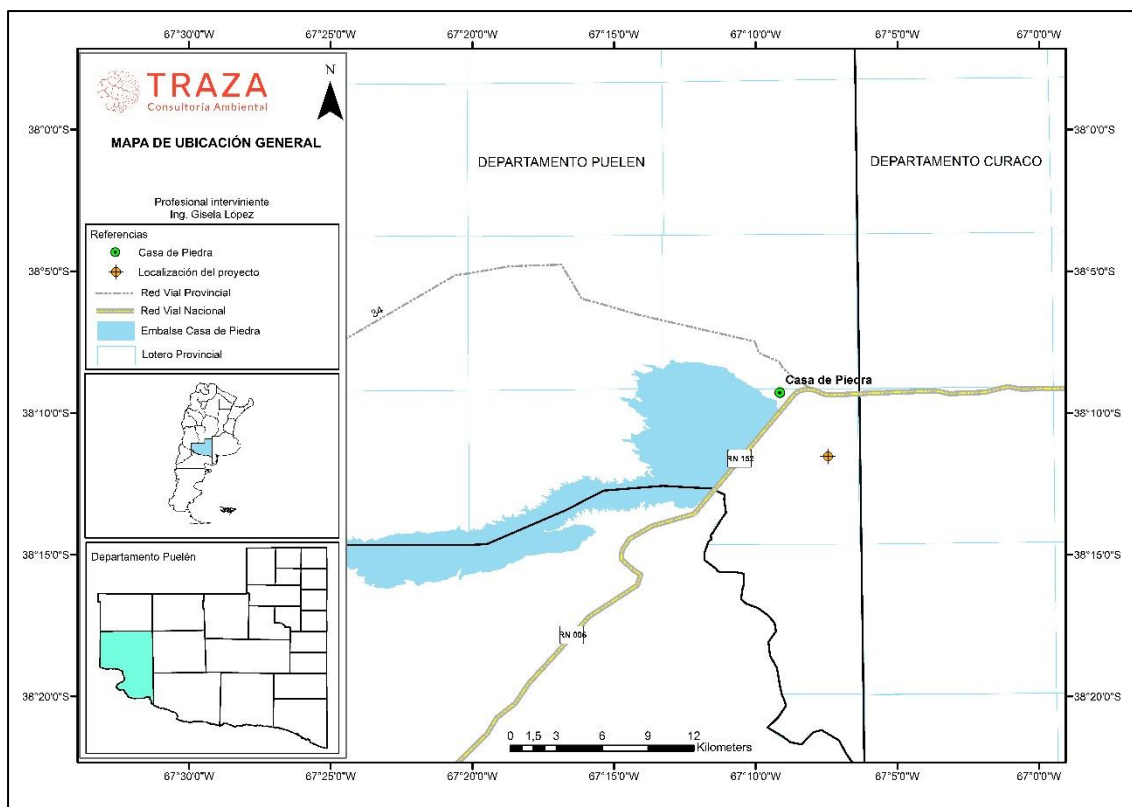


Figura 1. Mapa de Ubicación General del Proyecto. A la izquierda se identifica la ubicación del Departamento Puelén en el interior de La Pampa, Argentina. A la derecha, sobre el lotero provincial, se observa la localidad de Casa de Piedra, en el entorno del embalse homónimo, indicándose puntualmente la ubicación del área del proyecto en color naranja. *Fuente:* cartografía de elaboración propia TRAZA Consultoría Ambiental 2024.

5) OBJETIVO Y PROPÓSITO

El *propósito* de desarrollar la plantación de pistachos es producir frutos de alto valor agregado, buscando fomentar el desarrollo económico y productivo regional.

El *objetivo* es desarrollar la plantación de 51.4 hectáreas con un rendimiento medio de PISTACHO de 2.500 kilogramos por hectárea en régimen.